



INTERMARKETING EXPRESS SAS

NIT: 830.036.518-1
www.intermarketingexpress.com

[INNOVATION - EXPERIENCE - DEVELOPMENT]

PODER ESPECIAL

INTERMARKETING EXPRESS S.A.S

NIT: 830.036.518-1

En su calidad de accionista de las compañías Ecuatorianas que se mencionan más adelante, representada por IVONNE NEITA GUAUQUE de nacionalidad Colombiana, identificada con la Cedula de Ciudadanía No: 52.837.145. Por este medio otorga poder amplio y suficiente a JULIETTE HERMILDA VILLA CASTAÑEDA C.I 1.723.190.557.

Para que el mandatario pueda contestar demandas a nombre de la compañía mandante y cumplir, a nombre de la mandante, las obligaciones establecidas en la ley de compañías para las empresas extranjeras accionistas de compañías Ecuatorianas, sin que por ello deba entenderse que la mandante será considerada como establecimiento permanente en el país, ni estará obligada a establecerse en el Ecuador, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes, ni a presentar declaraciones de impuestos a la renta.

El apoderado por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía demandante.

INTERMARKETING EXPRESS S.A.S NIT: 830.036.518-1 es accionista de la siguiente compañía MARKETING WORLDWIDE ECUADOR S.A.

Yo IVONNE NEITA GUAUQUE, apoderado de INTERMARKETING EXPRESS S.A.S, he firmado y sellado el presente documento el día 27 del mes de Mayo de 2015


IVONNE NEITA GUAUQUE
Representante Legal



CALLE 93 No. 15 - 51 Oficina 406 // Tel.: +571 617 0133 // Fax: +571 617 0133 Ext.: 117
Bogotá - Colombia

Notaria

30

TREINTA

Notaría Treinta de Bogotá

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Ante la Notaria Treinta del Circulo de Bogotá D.C.
Compareció:

NEITA GUAUQUE IVONNE MARCELA

quien exhibió: C.C. 52837145

y declaró, que la firma y huella que aparecen en el presente documento son suyas y que el contenido del mismo, es cierto.



Verifique estos datos en
www.notariaenlinea.com

UWRNB4YNLVMP8MA6

Bogotá D.C.
28/05/2015
a las
04:05:46 p.m.

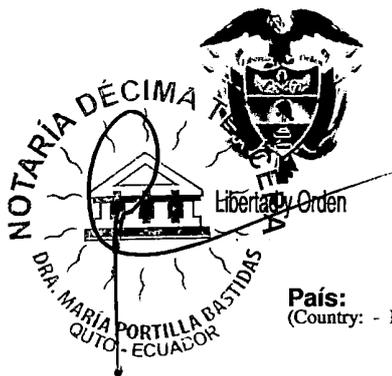


4vto3r4vte34

CRU

ROSA MERCEDES ROMERO PINTO
NOTARIA 30 BOGOTA D.C.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: GARZON GUEVARA MARIO
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO ENCARGADO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C
(At: - À:)

El: 5/13/2015 11:47:57 a.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2PFN1147218480
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: INTERMARKETINGEXPRESS LTDA
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: ACTA JUNTA DE SOCIOS
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 15
(Number of pages: - Nombre de pages:)

070041003875128

001 2013 Expedido (mm/dd/aaaa): 01/30/2013

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



NOTARIA DÉCIMA TERCERA
En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ
que la foto copia que antecede es igual
a documento que me fue presentado
en:

Quito,

19 MAY 2015

Dra. María Portilla Bastidas
NOTARIA DÉCIMA TERCERA





Factura: 001-002-000002732



20151701013D01937

CERTIFICACIÓN DE PÁGINA WEB N° 20151701013D01937

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que la información que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue extraída a petición de MARKETING WORLWIDE ECUADOR S.A, de la página web el día de hoy 19 DE MAYO DEL 2015, a las 13:7, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la ley notarial. Copia del mismo se encuentra en el respaldo informático de páginas WEB, correos electrónicos y firmas electrónicas y en físico en el libro de diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 19 DE MAYO DEL 2015.

NOTARIA (A) MARIA DE LAS MERCEDES FORTILLA BASTIDAS

NOTARIA DÉCIMA TERCERA DEL CANTON QUITO

Dra. María Portilla Bastidas

NOTARIA DÉCIMA TERCERA

